INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

890,201,610-5

BUCARAMANGA

REQUISICION DE NECESIDADES

FECHA SOLICITUD: 8 de septiembre de 2026

NOMBRE DEL SOLICITANTE DORA BIBIANA SOLANO DALLOS

DEPENDENCIA: RECTORÍA

DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
SUMINISTRO DE EQUIPOS AGROFORESTALES PARA MANTENIMIENTO, INTEGRADO POR UNA GUADAÑADORA A GASOLINA DE MÍNIMO 37.7 CC, POTENCIA DE 2.3 HP, MANILLAR TIPO BICICLETA Y SISTEMA ANTIVIBRACIÓN, Y UNA SOPLADORA PORTÁTIL A GASOLINA DE MÍNIMO 27.2 CC, POTENCIA DE 1.1 HP Y CAUDAL DE AIRE MÍNIMO DE 810 M3/H, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS ABIERTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	REC PROPIOS (1)	$4.428.000,00
TOTAL		**$4.428.000,00**

NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON ESTA SOLICITUD

GARANTIZAR LA LIMPIEZA, SEGURIDAD Y CONSERVACIÓN DE SUS ZONAS VERDES MEDIANTE EL MANTENIMIENTO CONSTANTE DE ESPACIOS RECREATIVOS Y ABIERTOS. PARA ELLO ES IMPRESCINDIBLE CONTAR CON UNA GUADAÑADORA DE ALTO RENDIMIENTO (MÍNIMO 37.7 CC) Y UNA SOPLADORA MANUABLE DE ALTO CAUDAL DE AIRE (MÍNIMO 810 M3/H) QUE OPTIMICEN EL CORTE Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL, PREVINIENDO PROLIFERACIÓN DE PLAGAS Y RIESGOS EN EL ENTORNO ESCOLAR.

FIRMA SOLICITANTE

APROBADO: FIRMA Y FECHA AUTORIZACION

DORA BIBIANA SOLANO DALLOS

ORDENADOR DEL GASTO